

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC:70977/2012

CÓRDOBA, 29 de diciembre de 2012

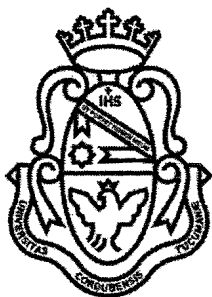
VISTO que en la víspera se ha producido el fallecimiento de la Dra Hebe Susana GOLDENHERSCH, Vicerrectora de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que su repentina muerte produce un profundo dolor en nuestra comunidad universitaria, a quien brindó con generosidad y de manera incansable su tarea cotidiana, tanto en su función docente como a través de las numerosas y relevantes responsabilidades de gestión que desempeñó en nuestra casa;

Que fue una mujer luchadora y comprometida que vivió y trabajó siempre bajo los preceptos de la honestidad y la rectitud. Su excepcional capacidad y vocación para enseñar y transmitir conocimientos es la nota que recordarán con mayor sentimiento quienes tuvieron la oportunidad de asistir a sus clases;

Que desarrolló una extensa y valiosa trayectoria académica. Se recibió de Contadora Pública Nacional en 1965, dos años más tarde obtuvo la Licenciatura en Ciencias Económicas y en 1976 se doctoró en la misma disciplina. Ejerció todos sus cargos docentes por concurso, desde auxiliar alumno hasta profesora titular, desde 1964 a 1976 y desde 1983 a la actualidad, llegando a ser designada Profesora Titular Plenaria. A nivel de grado, fue profesora de la materia Estadística II en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC y Profesora de Estadística Aplicada a la Investigación en la carrera de Doctorado que se dicta en la Escuela de Graduados de esa Unidad Académica. Dirigió numerosos proyectos de investigación, doctorados y maestrías. Fue autora y coautora de numerosos libros y publicaciones. Fue miembro de diversas comisiones evaluadoras, tanto para subsidios de Ciencia y Técnica como para el Programa de Incentivos a Docentes e Investigadores. Se desempeñó también como miembro evaluadora de la Coneau para doctorados y maestrías en Economía. Integró numerosos tribunales de concursos docentes en la UNC y en otras universidades. También formó parte de tribunales de tesis de doctorado en las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Filosofía y Humanidades de la UNC;



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

Que desempeño relevantes responsabilidades de gestión institucional, en la mayoría de los casos electa por la comunidad universitaria. Representó a la Facultad de Ciencias Económicas como Vicedecana primero y como Decana por tres períodos consecutivos, entre 1995 y 2003. También condujo en la misma Facultad el Departamento de Estadística y Matemática, el Instituto de Estadística y Demografía y la Escuela de Graduados y se desempeñó como Secretaria de Asuntos Académicos de la UNC entre 2007 y 2010. En el año 2010, fue electa por la Honorable Asamblea Universitaria en el cargo de Vicerrectora de la Universidad por el periodo 2010-2013

Que entre 1976 y 1983, época de la dictadura militar, fue cesanteada de la UNC por su compromiso permanente con la defensa de la Universidad Pública;

Que es un deber de esta Universidad rendir justo homenaje a quienes han brindado sus servicios de manera abnegada y desinteresada en favor de la defensa y fortalecimiento de la educación pública y democrática en nuestro país;

Por ello,

**LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Adherir al sentimiento de profundo pesar producido en toda la comunidad universitaria por el fallecimiento de la Doctora HEBE SUSANA GOLDENHERSCH.

ARTÍCULO 2.- Disponer que la Enseña Patria permanezca durante tres días en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba a media asta, en señal de duelo.

ARTÍCULO 3.- Remitir nota de pésame a sus hijos, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese, publíquese, dése amplia difusión y archívese.

amm

RESOLUCIÓN N°: 3299

3299


Mgtr. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA